



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de abril de 2024

P.I.E. N° 508/2023-2024



Señor
José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
REGIÓN DEL GRAN CHACO
Tarija.

Señor Ejecutivo:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Miguel Ángel Rejas Vargas, quien solicita a su autoridad responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el avance físico de la construcción de la nueva terminal de buses de Yacuiba, la cual debió concluirse el 7 de marzo del presente, de acuerdo con lo establecido en el contrato; informe también si se tiene previsto realizar los trabajos complementarios, como las vías de acceso hacia la nueva infraestructura, o si está garantizado hacer una rotonda para que los buses puedan dar la vuelta para el ingreso y salida de la nueva terminal”.

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Román Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL